

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	004-2025-CS-AS N° 006-2025/PROINVERSION
---	----------------	---

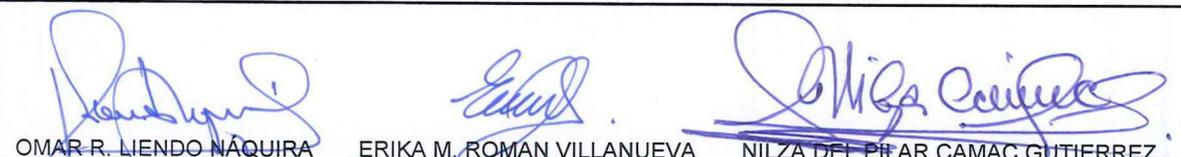
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, LIMA, a los VEINTIDOS días del mes de ABRIL del año 2025, en el local de PROINVERSION, a las 14:45 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante FORMATO N° 02, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-PROINVERSION (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS (DEP) DE PROINVERSIÓN, EN LAS DIFERENTES FASES PREVISTAS EN EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1362, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	OMAR RODRIGO LIENDO NÁQUIRA	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			
Primer Miembro	ERIKA MARLENE ROMAN VILLANUEVA	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	NILZA DEL PILAR CAMAC GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION ESPECIAL DE PROYECTOS
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
ROSAS ROMERO YACO PAUL		S/240,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
OMAR R. LIENDO NÁQUIRA ERIKA M. ROMAN VILLANUEVA NILZA DEL PILAR CAMAC GUTIERREZ			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			